

PROCESO DE COMPRA N° 382-153-LPU20

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BÁSICAS

1 LIMPIEZA INTEGRAL

1.1. ESPECIFICACIONES GENERALES

1.1.1. PAÑOL DE MATERIALES

El Prestador dispondrá en el edificio de un espacio con el objeto de instalar un pañol donde tendrá depositados todos los materiales, útiles y maquinarias que deberá proveer para cumplir con el servicio.

1.1.2. REGISTRO CRONOLÓGICO DE TAREAS

El Comitente deberá llevar un registro diario en base a las "Planillas de Asistencia y Evaluación", que se harán por duplicado, de los servicios cumplidos, sean ellos de rutina y/o los extraordinarios previstos en el Punto 1.1.3. del presente Anexo, quedando el original en la oficina que designe el Comitente y entregándose el duplicado al Prestador.

1.1.3. TRABAJOS A EJECUTAR - MÉTODOLÓGÍA Y FRECUENCIA

Para todas las actividades de limpieza el Prestador deberá aplicar las metodologías de trabajo, con la frecuencia, que se fijan a continuación para cada tipo de superficie o elemento pasible de ser limpiado.

1.1.3.1. PISOS

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|---|---|---|------------|
| Mosaico, madera, goma o similares. | Retiro de adherencias con espátula. Barrido con escobillón, lavado de manchas con agua y limpiador diario, enjuague y secado mediante trapo húmedo. Para pisos encerados, se utilizarán sustancias químicas apropiadas no abrasivas y biodegradables. | Lustrado mecánico hasta lograr brillo óptimo. | Diaria. |
| Veredas exteriores de mosaico o | Retiro de adherencias con espátula, barrido con escoba, quitado de manchas con sustancias adecuadas biodegradables | Libre de manchas, polvo y adherencias. | Diaria. |

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|--|--|--|------------|
| cemento y pisos de concreto en cocheras | Lavado total con agua y sustancias desengrasantes, enjuague y secado apropiados. | Seco y libre de manchas, polvo y adherencias | Semanal. |
| Rampa de acceso de vehículos. | Retiro de adherencias con espátula. Barrido con escobillón, lavado de manchas con sustancias desengrasantes de ser necesario, enjuague y secado | Libre de manchas, polvo y adherencias. | Diaria. |
| Piso granítico | Retiro de adherencias con espátula. Barrido, limpieza con detergentes y trapeado. | Limpio, libre de polvos. Lustrado mecánico. | Diaria. |
| Alfombras | Limpieza mediante aspiración mecánica | Libre de polvos. | Diaria. |
| | Quitado de manchas con productos químicos adecuados no abrasivos biodegradables. | Seco y libre de polvos | Semanal. |
| | Fregado, cepillado y limpieza total utilizando champúes y renovadores especiales biodegradables. | | Semestral. |
| | Aspiración de polvo mediante utilización de aspiradora manual. | Libre de polvos. | Diaria. |
| Madera | Aspiración de polvo mediante utilización de aspiradora manual. Remoción de cera mediante utilización de productos adecuados, encerado con pasta color natural y lustrado mecánico | Libre de polvo y brillante, sin marcas. | Semanal. |
| Terreno Natural | Corte de pasto y recolección de residuos. Cabe aclarar que se podrá hacer uso de más de dos (2) servicios mensuales, según consideración del usuario, contemplando la época estival. | Corto, libre de malezas y residuos | Quincenal |

1.1.3.2. ESCALERAS

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|-----------------------------------|--|--------------------------------------|------------|
| De piso granítico o mármol | Barrido con escobillón y escoba, lavado con agua jabonosa y secado. Repasado de barandas, zócalos y laterales evitando salpicaduras del lavado. Eliminación de manchas en paredes que componen la caja de la escalera utilizando productos apropiados. | Seca sin polvos ni residuos sueltos. | Diaria. |

Corresponde al Expediente N° 22700-31980/20

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|--------------------------------|---|--------------------------------------|------------|
| De piso de madera | Igual tratamiento que los pisos de madera. | Igual que piso de madera | Diaria. |
| De piso de goma | Igual tratamiento que los pisos de goma. | Igual que piso de goma | Diaria. |
| De cemento, escalera de escape | Barrido con escobillón o escoba. Repaso de barandas, zócalos y laterales. | Seca, sin polvos ni residuos sueltos | Diaria. |
| | Lavado con agua jabonosa y desengrasante con la aplicación de sustancias deslizantes. | Secado apropiado. | Semanal. |

1.1.3.3. PANELES Y VIDRIOS DIVISORES DE OFICINAS, PAREDES Y REVESTIMIENTOS

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|----------------------|---|---|-------------|
| Todos los existentes | Quitado de roces de manos y manchas mediante desengrasantes o sustancias químicas apropiadas no abrasivas para las superficies a tratar. | Seca sin aureolas ni marcas a la vista. | Diaria. |
| | Quitado de restos adhesivos u otros elementos que se hayan pegado y posteriormente retirado mediante sustancias o métodos no abrasivos para la superficie a tratar. Limpieza de toda la superficie con trapo húmedo. | Seca sin aureolas ni marcas a la vista. | Trimestral. |

1.1.3.4. CIELORRASOS DE TODO TIPO, CAÑERÍAS SUSPENDIDAS, ESTRUCTURAS CIELORRASOS A LA VISTA, CONDUCTOS Y ELEMENTOS A LA VISTA

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|---------|---|-----------------------|------------|
| Varios. | Pasar plumero para evitar depósito de polvo y formación de telarañas como procedimiento previo a la limpieza de ambientes en general. | Libre de polvo. | Diaria. |
| | Quitado de roces de manos y manchas en general mediante trapos húmedos y sustancias químicas no abrasivas. | Seco, libre de polvo. | Quincenal. |

1.1.3.5. PUERTAS DE ACCESO

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|------|-------------|-------------|------------|
|------|-------------|-------------|------------|

| | | | |
|----------------|--|--|---------|
| Varios. | Quitado de roces de manos y manchas en marcos y lavado total con sustancias químicas no abrasivas. | Seco, sin ralladuras ni aureolas ni marcas a la vista. | Diaria. |
|----------------|--|--|---------|

1.1.3.6. SUPERFICIES VIDRIADAS INTERIORES Y CARPINTERÍAS DE ACCESO

Comprende las superficies vidriadas interiores y carpintería interior y exterior correspondiente a los accesos de las distintas dependencias.

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|----------------|--|--|------------|
| Varios. | Quitado de polvo con plumero y quitado de manchas visibles mediante lavado con sustancias químicas no abrasivas. | Seco, sin ralladuras, ni aureolas, ni marcas a la vista. | Diaria. |
| | Lavado total con sustancias químicas no abrasivas. | Seco, sin ralladuras, ni aureolas, ni marcas a la vista. | Semanal. |

1.1.3.7. SUPERFICIES VIDRIADAS EXTERIORES

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|----------------|---|--|------------|
| Varios. | Quitado de manchas y suciedad mediante la utilización de sustancias químicas apropiadas no agresivas para los vidrios, las carpinterías ni el elemento sellador existente. Enjuague adecuado con retiro total del limpiador utilizado, incluso del material que pudiese penetrar hasta el contramarco de la carpintería. | Seco, sin ralladuras, ni aureolas, ni marcas a la vista. | Semanal. |

1.1.3.8. FRISOS PINTADOS, CUADROS, OBJETOS DE ARTE Y MATERIAL SIMILAR

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|----------------------------|--|-----------------|------------|
| Varios. | Tratamiento con plumero o pinceles se cerdas suaves para retirar polvo o telarañas. | Libre de polvo. | Diaria. |
| Objetos especiales. | Tratamiento a determinar con el comitente, que sólo implique limpieza, quedando expresamente exceptuado cualquier tipo de restauración o renovación. | | Bimestral. |

Corresponde al Expediente N° 22700-31980/20

Cualquier indicio de deterioro del propio objeto o de sus accesorios y elementos portantes, deberá ser comunicado inmediatamente a las autoridades del Comitente.

Igual criterio se aplicará cuando se advierta el traslado, ausencia o incorporación de nuevos elementos de este tipo en lugares determinados.

1.1.3.9. PLACAS DE IDENTIFICACIÓN, LETREROS, PICAPORTES MATAFUEGOS

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|--|---|---|------------|
| Varios. | Repaso con trapo, franela suave y seca. | Libre de polvo. | Diaria. |
| Elementos metálicos, cromados, niquelados, bronceados, etc | Tratamiento con productos limpiametales adecuados no abrasivos, biodegradables. | Libre de polvo, seco con brillo adecuado. | Semanal. |

1.1.3.10. CORTINADOS GRUESOS Y LIVIANOS DE TELA O PLÁSTICO

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|---------|---|-------------------------------------|-------------|
| Varios. | Repaso con trapo franela, plumero suave o cepillos de cerdas livianas. | Libre de adherencias superficiales. | Semanal. |
| | Limpieza con aspiradora industrial con cepillo suave. | Libre de polvos. | Mensual. |
| | Retiro, lavado y planchado de ser necesario, mediante proceso industrializado. No se admitirá limpieza en el lugar | Limpias, lisas y sin manchas. | Trimestral. |

1.1.3.11. BAÑOS, COCINAS, ARTEFACTOS, AZULEJOS Y ACCESORIOS

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|---------|---|---|------------|
| Varios. | Limpieza a fondo de pisos, artefactos sanitarios, piletas y accesorios, con abundante agua, jabón, detergentes y secado con agregado de productos desodorizantes y perfumantes de ambientes con sustancias desinfectantes. Todos los productos serán no abrasivos y biodegradables. Independientemente de la limpieza habitual, y de corresponder, a media mañana y a media tarde los baños serán rociados con agua lavandina o líquido multifunción en concentración adecuada, particularmente los pisos aledaños a mingitorios en baños de caballeros. Esta tarea, en los | Limpios e higienizados. Libres de olores y sustancias residuales. | Diaria. |

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|------|---|---|------------|
| | baños destinados al público en general con uso intensivo o al sólo pedido del Comitente, se deberá realizar dos (2) veces a la mañana y dos (2) veces a la tarde. | | |
| | Eliminación de manchas de óxido, limpieza profunda de azulejos, marcos, puertas y accesorios. Colocación de pastillas aromatizantes y desodorizantes e artefactos sanitarios. | Limpios e higienizados. Libres de olores y sustancias residuales. | Semanal. |

1.1.3.12. DEPÓSITOS, PAPELES Y RESIDUOS

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|---------------------------------|---|---------------------------------|------------|
| Depósito de papeles y residuos. | Limpieza del depósito y reemplazo de las bolsas usadas por nueva. Colocar bolsas adecuadas que posibiliten la separación de residuos (verdes, negras-dimensiones s/ corresponda). | Limpio, seco y con bolsa nueva. | Diaria. |

1.1.3.13. COMPUTADORAS Y MOBILIARIOS EN GENERAL

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|---|---|---|------------|
| Muebles, escritorios, sillas, armarios, mesas, computadoras, etc. | Limpieza mediante productos químicos desengrasantes no abrasivos, biodegradables, secado con franela suave. | Limpio, seco, libre de polvos y residuos. | Diaria. |
| | Lustrado de las superficies de madera con productos adecuados. | | Semanal. |

1.1.3.14. MOBILIARIO TAPIZADO

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|---------------------------------|---|-----------------------------|------------|
| Varios (sillones, sillas, etc.) | Mediante plumero y/o franela suave y seca. Aplicación de productos quitamanchas de ser necesario. | Libre de polvo superficial. | Diaria. |

1.1.3.15. CARPINTERÍA INTERIOR, PUERTAS Y ABERTURAS DE ACERO INOXIDABLE

Corresponde al Expediente N° 22700-31980/20

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|----------------|---|--|------------|
| Varios. | Quitado de polvo con plumero y quitado de manchas visibles mediante lavado con sustancias químicas no abrasivas. | Superficies libres de polvos y otros residuos, secas, sin ralladuras, sin aureolas ni marcas a la vista. | Diaria. |
| | Retiro de todo tipo de adhesivos pegados en los mismos, limpieza y retiro de la totalidad del material adherente con solventes adecuados. | | Semanal. |
| | Quitado de polvo con plumero y lavado total con sustancias químicas no abrasivas. | | |

1.1.3.16. CAÑOS Y BOCAS DE DESAGÜES (SISTEMA DE PLUVIALES)

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|------------------------------------|---|-----------------------------------|--|
| Caños | Destapar caños pluviales en caso de ser necesario | Caño destapado | Semestral |
| Bocas de acceso (Pluviales) | Retirar todo elemento externo, como hojas, ramas, acumulación de tierra, etc., que obstruya el normal escurrimiento de las aguas en todas las bocas de acceso | Bocas de acceso limpias y vacías. | Bimestral |
| Canaletas y embudos | 1- Mantener libre de todo elemento externo, como hojas, ramas, acumulación de tierra, etc., que obstruya el normal escurrimiento de las aguas en todas las canaletas y caños de lluvia que desaguan la cubierta. 2- Quitar la suciedad hidrolavando la cavidad del desagüe y cepillar si fuera necesario, para sacar el verdín acumulado. Cabe aclarar que se podrá hacer uso de más de un servicio en el bimestre, según consideración del usuario, contemplando la época estival. | Libre de residuos y suciedad. | Bimestral (6 servicios en el transcurso del año) |

1.1.3.17. TANQUE DE AGUA

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|-----------------------|--|-------------------------------|------------|
| Tanque de agua | 1- Vaciar por completo el tanque. 2- Limpiar con cepillo de cerda y solución cuya concentración es, tres (3) centímetros cúbicos de hipoclorito de sodio (agua lavandina concentración de 50 a 55 gramos de cloro activo por litro de | Tanque limpio y desinfectado. | Semestral |

| TIPO | METODOLOGÍA | TERMINACIÓN | FRECUENCIA |
|------|--|-------------|------------|
| | <p>agua), por cada litro de agua limpia para lograr una concentración final de 0,16 de cloro activo por cada litro de agua.</p> <p>3- Proceder al llenado del mismo con la misma solución del punto anterior.</p> <p>4- Abrir de una canilla por vez y dejar correr el agua hasta que se perciba el olor al hipoclorito de sodio.</p> <p>5- Cerrar la canilla y dejar actuar la mezcla por el término de cuarenta y ocho horas (48 hs.)</p> <p>6- Abrir las canillas hasta vaciar por completo el tanque.</p> <p>7- Abrir el paso de agua del tanque y con las canillas abiertas dejar correr el agua por lo menos durante 24 minutos (a fin de enjuagar y retirar el exceso de hipoclorito de sodio de las mismas).</p> <p>8- Cerrar las canillas y proceder al llenado del tanque para su normal funcionamiento.</p> <p>En aquellos casos en que los tanques de agua sean de uso compartido con otros organismos, se deberá realizar la limpieza, con excepción de aquellos en donde el administrador del inmueble presente objeciones, lo que se comprobará mediante la presentación de una nota firmada por dicho administrador.</p> | | |

1.1.3.18. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

El Prestador deberá realizar todos aquellos trabajos, provisiones y servicios que, sin estar expresamente prescriptos en las presentes especificaciones técnicas, resulten necesarios a efectos de lograr el completo, correcto y óptimo cumplimiento de los trabajos encomendados, como así también la perfecta terminación de acuerdo a las reglas del buen arte. A modo de ejemplo se cita la ventilación de los distintos sectores (oficinas, depósitos, archivos y otros).

En los casos que resulte de aplicación la ejecución de trabajos de limpieza en altura, el prestador del servicio deberá contemplar el armado de andamios, silletas y todo elemento que facilite la ejecución de las tareas. Deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

Corresponde al Expediente N° 22700-31980/20

- El personal del prestador deberá contar con la habilitación correspondiente, los medios de seguridad y equipos necesarios para desarrollar las tareas específicas, según las normas aplicables en la materia. Asimismo, el personal afectado a la realización de tareas en silleta o con riesgo de caída libre de altura, deberán presentar certificado médico que los habilite para dicha función.
- El prestador deberá acompañar el aviso de inicio de las tareas presentado a la ART y el Plan de Prevención aprobado por la misma y rubricado por el profesional matriculado que lo represente, siendo por su exclusiva cuenta todos los gastos inherentes a su preparación y ejecución.

2. CUANTIFICACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO

2.1. ALCANCE

El servicio requerido comprende la limpieza de los tipos de superficies y elementos conforme la metodología de trabajo y frecuencias enunciadas en el Punto 1.1.3 del presente Anexo, en las dependencias enunciadas en Anexo VII – Detalle de Superficies, Frecuencias y Personal, conforme a las dimensiones, cantidades y personal que allí se establece.

2.2. UTENSILIOS, EQUIPAMIENTO E INSUMOS A PROVEER POR EL PRESTADOR

El Prestador deberá incluir en su propuesta una descripción detallada, por renglón, de la cantidad y calidad (marca) de utensilios, equipamiento e insumos a proveer para el cumplimiento íntegro del servicio requerido, debiendo contener dicha descripción como mínimo, y de corresponder para el renglón, los siguientes elementos:

2.2.1. UTENSILIOS Y EQUIPAMIENTO

| UTENSILIOS Y EQUIPAMIENTO |
|-----------------------------------|
| Carro multifunción. |
| Máquina lustradora mecánica. |
| Máquina para lavado de alfombras. |
| Paño estático mechudo. |
| Escobillón de cerda. |
| Escoba. |
| Secador de pisos. |
| Balde. |

| UTENSILIOS Y EQUIPAMIENTO |
|--|
| Trapo de piso de algodón. |
| Trapo rejilla de algodón. |
| Aspiradora industrial. |
| Cepillo para lavado de alfombra. |
| Escobilla limpiavidrios. |
| Franela. |
| Cepillo de cerdas livianas. |
| Plumero de mango largo y corto. |
| Cañas para destapar pluviales (Tramo horizontal) |
| Espátula. |
| Escalera |
| Cortadora de Césped |
| Escobilla de Alambre |
| Sopapa para inodoro |
| Hidrolavadora |

2.2.2. INSUMOS

| INSUMOS (todos los insumos deberán ser de primera calidad) |
|---|
| Removedor de ceras. |
| Limpiador diario |
| Cera. |
| Detergente. |
| Agua lavandina. |
| Limpiador multifunción. |
| Desengrasante. |
| Limpia metales. |
| Pastillas desodorizantes |
| Desinfectante. |
| Desodorizante. |
| Jabón. |
| Bolsas de residuos |

2.3. PERSONAL

La cantidad de personal será la determinada en el Anexo VII – Detalles de Superficies, Frecuencias y Personal.

2.4. DEPÓSITO

2.4.1. Durante la prestación del servicio, si el Comitente dispone de espacio suficiente podrá poner a disposición del Prestador un local adecuado en el edificio para ser afectado a la guarda de materiales, vestimenta de operarios, etc.

2.4.2. El material allí depositado será de exclusiva responsabilidad del Prestador, no pudiendo efectuar reclamo alguno por sustracciones, daños, etc. que el mismo pudiera sufrir.

2.5. INGRESO Y EGRESO A LAS AREAS DE TRABAJO

2.5.1. A los fines del cumplimiento de la prestación y cuando fuere necesario el ingreso y egreso a áreas de trabajo no objeto del presente servicio, el Prestador deberá convenirlo previamente con las autoridades del Comitente y atender estrictamente a las formas y modalidades que se le indique.

2.5.2. El Prestador responderá íntegramente por la limpieza de las zonas de tránsito y acceso a las áreas de trabajo y por cualquier daño, o inconveniente que pudiesen ocasionar sus empleados en cualquier lugar del edificio.

2.6. MATERIALES

2.6.1. El Prestador deberá proveer todos los materiales necesarios para el cumplimiento del servicio, debiendo previo a su utilización requerir la aprobación del Comitente.

2.6.2. De ser necesaria la instalación transitoria o permanente de cualquier elemento auxiliar para la prestación del servicio, la misma estará a exclusivo cargo del Prestador.

2.6.3. En caso de instalación de elementos auxiliares de carácter permanente, una vez finalizada la prestación, estos quedarán en propiedad del Comitente, sin que ello signifique el derecho del Prestador de reclamar pago o compensación alguna.

2.7. RESGUARDO DE ELEMENTOS

2.7.1. El Prestador será responsable del resguardo y cuidado de las herramientas, enceres y/o materiales a utilizar en la prestación, pudiendo a tal fin y a su exclusivo costo, proveer armarios con cerraduras de seguridad, contratar serenos, retirar los elementos una vez finalizada la jornada laboral o concretar cualquier otra medida de seguridad que estime conveniente.

2.8. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

2.8.1. El Prestador deberá proceder a realizar la totalidad de las tareas que sean necesarias para normalizar el estado final de las instalaciones afectadas por la ejecución de los presentes trabajos, de modo tal que no se evidencien diferencias entre las superficies tratadas y las que no lo fuesen.

2.8.2. Asimismo, deberá proceder a realizar toda tarea que fuese necesaria, aunque no haya sido estipulada expresamente en las presentes especificaciones y que fuese menester para lograr una perfecta terminación de los trabajos en cuestión.

2.8.3. Queda establecido que el Comitente no reconocerá pagos extraordinarios por la ejecución de los trabajos alcanzados por este servicio.